REPUBLICA DEL PERU

# Resolución Jefatural No. 164-94-AGN/J

Lima, 10 NOV. 1994

Visto el Oficio Nº 082/94-ARLL-D de fecha 25 de Octubre de 1994 remitido por el doctor Napoleón Cieza Burga, Director del Archivo Regional de La Libertad, solicitando autorización de préstamo y salida de documentos que conserva el Archivo Regional de La Libertad para la exposición de "Joyas Documentales y Bibliográficas" a ser exhibidos en una actividad denominada "Avanzada Cultural La Libertad" organizada por la Biblioteca Nacional en coordinación con la Municipalidad de Trujillo, Dirección Regional de Educación, Universidad Nacional de Trujillo, Instituto Regional de Cultura y Archivo Regional de La Libertad, exposición que tendrá lugar en el Banco Wisse de esa Ciuadad;

**CONSIDERANDO:**

Qué, es función del Sistema Nacional de Archivos proteger y defender el patrimonio documental de la Nación, como parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, conferida por Ley 25323 y su Reglamento el Decreto Supremo 22-75-ED;

Que, el Archivo General de la Nación, como organismo rector del Sistema Nacional de Archivos, vela por el cumplimiento de las normas legales en materia de archivo y documentos, y contribuye a la cultura nacional mediante la exhibición de las fuentes primarias de información que se conservan en los archivos integrantes del Sistema;

Que, el Archivo Regional de La Libertad, como parte integrante del Sistema, conserva documentos de valor histórico, cuya salida y exhibición requiere la autorización del Archivo General de la Nación y opinión de la Comisión Técnica Nacional de Archivos, según lo establecido en el Art. 6º del Decreto Ley 19414 y Art. 14º del Decreto Supremo 022-75-ED, asímismo el Art. 13º de la Ley 24047 exije una Póliza de Seguro;

Que, la Comisión Técnica Nacional de Archivos en su sesión del día 10 de Noviembre de 1994, cumplidos los requisitos de Ley, estimó procedente el préstamo y la salida de los documentos solicitados para su exbición;

Que, la referida solicitud cuenta con una Póliza valorada en Ciento Veinte Mil Dólares Americanos ($ 120,000.00) a cargo del Banco Wisse, la misma que está signado con el Nº 201118;

Con la visación de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio;

De conformidad con la Ley 25323 y su Reglameto el D.S. 008-92-JUS y moficatoria D.S. 005-93-JUS, Ley 24047, Decreto Ley 19414 y su Reglamento D.S. 022-75-ED y Resolución Ministerial 197-93-JUS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero**.- Autorizar a partir de la fecha de la presente resolución la salida de documentos del Archivo Regional de La Libertad para la exposición "Joyas Documentales y Bibliográficas" a realizarse en los ambientes del Banco Wisse hasta el 25 de Noviembre del presente año. Los documentos cuya autorización se resuelve son:

1. 1706: TRVXILLO.- PROHIBICION DE FIESTAS - Fls.02.
2. 1809: TRVXILLO.- PROCLAMACION Y JURAMENTO DE FIDELIDAD A FERNANDO VII - Fls. 02.
3. 1814: TRVXILLO.- PLANO DEL CEMENTERIO FUERA DE LA CIUDAD (Prolongación Colón-Estete) - Fls. 10.
4. 1814: TRVXILLO.- Madrid - TITULO DE MUY NOBLE Y SIEMPRE LEAL A LA CIUDAD de TRVXILLO - Fls. 13.
5. 1585: TRVXILLO.- INDIOS MITAYOS DE LA SIERRA Y LLANOS PARA FABRICA DE TRVXILLO Y OTRAS ACTIVIDADES Fls. 06.
6. 1618: TRVXILLO.- CONVOCATORIA A CABILDO ABIERTO PARA RESOLVER ESCASEZ DE AGUA - Fls. 02.
7. 1622: LAMBAYEQUE.- REPARTICION DE INDIOS YUNGAS Y SERRANOS PARA REEDIFICAR TRVXILLO DESTRUIDO POR EL TERREMOTO DE 1619 - Fls. 10.
8. 1684: LIMA.- EMBARGO DE BIENES A FRANCESES POR LA GUERRA CON DICHA NACION - Fls. 03.
9. 1686: SANTIAGO DE CHUCO.- LISTA DE SOLDADOS PARA SOCORRO DE TRVXILLO - 06.
10. 1794: CHACHAPOYAS.- PLANO Y POBLACION DE LA DOCTRINA DE SAN PEDRO DE CHUQUIBAMBA - Fls. 37.
11. 1812: CAXAMARCA LA GRANDE.- PASQUIN SUBERSIVO - fls. 08.
12. 1814: SAN MIGUEL DE PIURA DEL VILLAR.- PLANO PARA DOTAR DE AGUA PERENNE A LA CIUDAD DE PIURA, CATACAOS Y SECHURA DE LA LAGUNA DE GUARINJAS Y ANEXOS - Fls. 01-36.

REPUBLICA DEL PERU

*Resolución Jefatural No.* 164-94-AGN/J

13. 1625: TRVXILLO.- CONSTITUCION DEL ESTANQUE DE AGUA DE ESTA CIUDAD - Fls. 500-501 - Nº 297: Reg. 10 Protocolos: 96/297.

14. 1779: TRVXILLO.- INVENTARIO Y CAPITAL DE BIENES DEL OBISPO DR. DON BALTHASAR JAIME MARTINEZ DE COMPAÑON Y BUJANDA - Fls. 221 Vta. a 301.07.Ago.1779.

15. 1816: TRVXILLO.- MATRIMONIO DE DON LUIS JOSE DE LAS MERCEDES ORBEGOSO Y MONCADA CON DOÑA MARIA JOSEFA MARTINEZ DE PINILLOS Y GACHO - Fls. 26-28.- Protocolos: Concha, Miguel 321/15 Segundo cuaderno.

16. 1824: TRVXILLO.- PODER DE DON SIMON BOLIVAR A SU HERMANA MARIA ANTONIA BOLIVAR - Fls. 48 Vta. a 49 Vta.; Nº 30.

    LIBERTAD GRACIOSA DE UN ESCLAVO OTORGADO POR DON JOSE SANCHEZ CARRION - Fls. 59-60; Nº 37; 23 Abril 1824.- Ortega y Salmon, Juan de la Cruz - 1824. Libro. 1593 Fls. 01 a 216.

17. 1818: TRVXILLO.- AGRADECIMIENTO DEL VIRREY A LA CIUDAD POR LA CONTRIBUCION PARA LA GUERRA CONTRA LOS INSURGENTES CHILENOS - Libro cabildo Nº 20; 1815-1820; Fls. 153 Vta. a 154 Vta. (Fls. 01 al 282).

18. 1821: TRVXILLO.- JURA DE LA INDEPENDENCIA DE TRVXILLO - Fls. 01 y 02.

    1821: JURAMENTO DE FIDELIDAD Y OBEDIENCIA A LA AUTORIDAD DEL PROTECTOR SAN MARTIN - Fls. 31 y 32. Libro Rojo de Cabildo Nº 21; 1820- 23; Fls. 01 al 128.

19. 1638: LIMA.- TITULO DE ALCALDE DE AGUAS DE TRUXILLO Fls. 13 al 17 Vta.- Libro de Titulos Nº 376 (Fls. 01 al 352).

**Artículo Segundo**.- El Archivo Regional de La Libertad verificará las carcterísticas, estado de conservación y autenticidad de los documentos, tanto en la salida como a su retorno al local Institucional, informando al Archivo General de la Nación.

REFISTRESE Y COMUNIQUESE,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

AGN/DNDAAI
EBA/